

# El Aporte Económico de la Mujer en el Hogar

**La tasa de participación en la fuerza de trabajo del grupo de madres y no madres, es similar y cercana al 54%. Sin embargo, esta participación es muy diferente según estratos socioeconómicos. Observamos que en el quintil más pobre, un 31,5% de las madres participa versus un 36.8% de las no madres. En cambio, en el quintil más rico, la participación de madres y no madres es similar y cercana al 74%.**

La participación laboral de la mujer ha ido creciendo lenta pero sostenidamente a través del tiempo. Según datos del INE, la tasa de participación femenina para mujeres mayores de 15 años creció desde un 35% en el año 2000 hasta cerca del 42% en la actualidad. Respecto a la de los hombres, ésta tiende a mantenerse entre un 71% y 72%.

Esto significa que en una gran cantidad de hogares trabaja el hombre y la mujer para mejorar el sustento del hogar. De hecho, según la última Encuesta CASEN (2006), en el 36% de los hogares del país trabaja tanto el jefe de hogar como su cónyuge o pareja. También puede desprenderse

que el aporte económico de la mujer está siendo cada vez más importante y que ha permitido una mejora socioeconómica de los hogares.

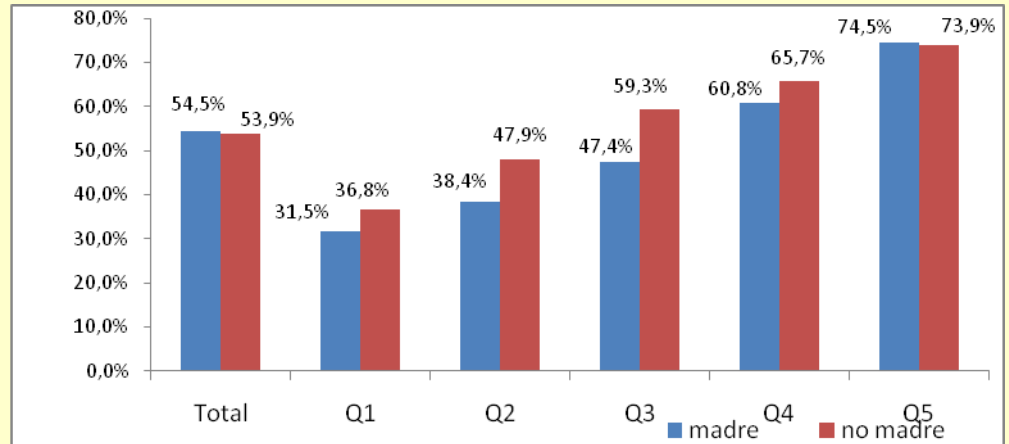
Los datos que a continuación se muestran tienen por objeto tratar de analizar o medir este aporte en distintas situaciones que afectan a las mujeres ya sea según su condición de madre con hijos a su cargo y/o su estado civil.<sup>i</sup>

En primer lugar y como se señala en el Gráfico N°1, la tasa de participación en la fuerza de trabajo del grupo de madres (con hijos menores de 18 años) y no madres (sin hijos), es similar y cercana al 54%. Sin embargo, la participación laboral entre madres y no madres es muy diferente según estratos socioeconómicos. Observamos que en el quintil más pobre, un 31,5% de las madres participa versus un 36.8% de las no madres. En cambio, en el quintil más rico, la participación de madres y no madres es similar y cercana al 74%.

Para medir el aporte económico de la mujer al hogar se considera el ingreso mensual de la ocupación principal en relación al ingreso autónomo del hogar, que es el ingreso que aportan los distintos miembros sin considerar subsidios monetarios del Estado. Como se constata en el Gráfico N°2, el aporte económico de la mujer al hogar es en promedio similar entre madres y no madres, fluctuando entre un 37% y un 38%.

Gráfico N°1

## TASA DE PARTICIPACIÓN EN LA FUERZA DE TRABAJO POR QUINTILES MADRES Y NO MADRES



Fuente: CASEN 2006.

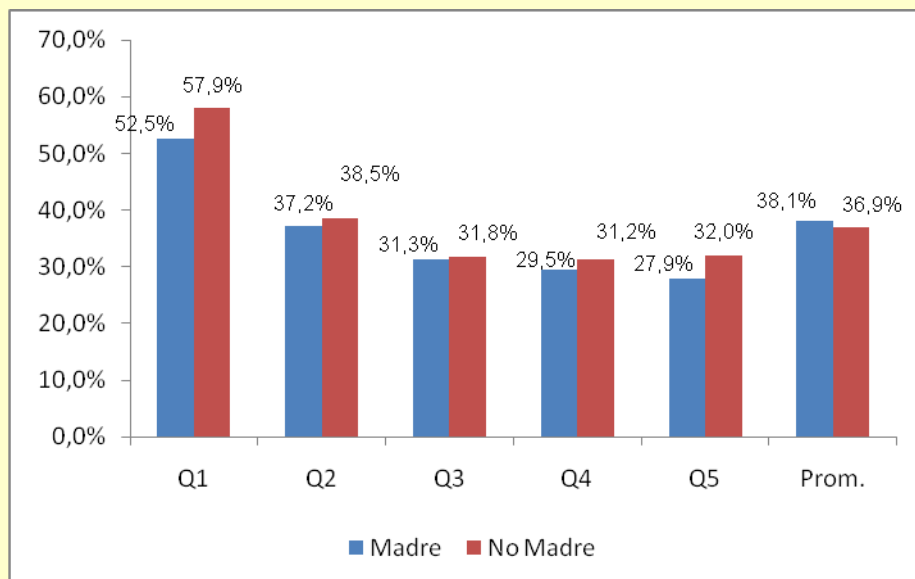
Sin embargo, al contrario de lo que ocurre con la tasa de participación laboral, el aporte económico de la mujer al hogar es muy superior en los quintiles más pobres que en los de mayores ingresos. De hecho en el primer quintil, las madres y no madres aportan un poco más del 50% del ingreso del hogar, cifra que fluctúa entre el 37% y el 38% en el segundo quintil y cae a un 28% para madres y 32% para no madres en el quintil más rico.

Si este aporte se desglosa según estado civil de madres y no madres, siempre en los quintiles más pobres el aporte de la mujer resulta mayor que en los grupos de más ingresos, como se puede constatar en los Cuadros N°1 y N°2. Por su parte, el aporte de mujeres casadas o con pareja fluctúa entre 37% y 38% para madres y no madres y es inferior en todos los estratos al de las mujeres separadas o viudas, que son quienes efectúan el mayor aporte económico al hogar (49,3% para madres y 43,8% para no madres). En el caso de las mujeres solteras que son madres, su aporte promedio es de un 37% del ingreso, cifra un tanto inferior cuando no tienen hijos a su cargo, alcanzando el 34%.

Los antecedentes expuestos, que dan cuenta de una menor participación laboral que la de los hombres, reflejan que las mujeres presentan mayores dificultades para insertarse en el mercado laboral. Los factores que están detrás de esta situación se relacionan con ciertos aspectos culturales que persisten en nuestra sociedad y que llevan a la mujer a hacerse cargo del hogar y del cuidado de

Gráfico N°2

## APORTE ECONÓMICO DE LA MUJER AL HOGAR SEGÚN QUINTILES



Fuente: CASEN 2006.

Cuadro N°1

## APORTE ECONÓMICO AL HOGAR DE MADRES SEGÚN ESTADO CIVIL

	Madre		
	Casada / Convive	Separada / Viuda	Soltera
Q1	48,7%	62,7%	53,5%
Q2	34,7%	43,1%	38,4%
Q3	30,2%	37,9%	31,5%
Q4	28,8%	35,5%	29,1%
Q5	26,3%	45,0%	26,9%
Promedio	37,8%	49,3%	36,9%

Fuente: CASEN 2006.

los hijos y ancianos. Por lo tanto su participación depende de cómo compatibiliza el trabajo con estas otras tareas. De hecho, encuestas de opinión señalan que la principal razón para no trabajar está relacionada con la maternidad. El Barómetro de Comunidad Mujer 2008 señala que el 63% de las mujeres que no trabaja, no está dispuesta a dejar a sus hijos al cuidado de otras personas. Por otra parte, la misma fuente señala que un 63% de las mujeres con experiencia laboral trabajan por necesidad económica y que sólo el 25% lo hace por desarrollo personal.

Esto lleva a concluir que el aporte económico de la mujer al hogar se ha ido haciendo cada vez más importante para lograr un ascenso socioeconómico y otorgar una mejor educación a los hijos, y por lo tanto, resulta esencial motivar políticas que faciliten la inserción femenina especialmente en los grupos de menores ingresos. Algunas de estas políticas debieran tender a:

- Diversificar y ampliar la oferta de alternativas de cuidado infantil, abarcando además de la etapa preescolar, como se ha hecho hasta ahora, el cuidado después del horario de clases hasta que sus madres los puedan retirar. Para ello se podrían incorporar las municipalidades y organizaciones privadas, para así establecer un sistema de financiamiento mediante una subvención que contemple las diversas modalidades de atención.
- Dar mayor flexibilidad laboral y fomento del trabajo a tiempo parcial. Una forma es establecer un banco de horas de trabajo, que elimine los topes semanales de 45 horas y establezca topes mensuales o anuales. De este modo, cada trabajador y empleador puede pactar una jornada laboral que podría por ejemplo, ser más intensa algunos días y contemplar un día libre completo, dentro de otros arreglos que convengan a las partes.
- Fomentar el teletrabajo cuando las actividades puedan realizarse en el hogar o en ciertos períodos en que las trabajadoras enfrenten la enfermedad de un hijo o algún familiar.
- Capacitación para incorporarse al mercado laboral y para el trabajo independiente a mujeres de sectores de menos recursos. De este modo, se puede fomentar la reinserción laboral de mujeres que se retiran de sus empleos a causa de la maternidad y el cuidado de sus hijos. Además la capacitación también es una vía para aumentar la productividad y los ingresos.

Cuadro N°2

## APORTE ECONÓMICO AL HOGAR DE NO MADRES SEGÚN ESTADO CIVIL

	No madre		
	Casada / Convive	Separada / Viuda	Soltera
Q1	51,5%	59,8%	79,7%
Q2	35,2%	42,6%	43,4%
Q3	28,6%	38,9%	39,8%
Q4	28,1%	41,9%	35,9%
Q5	28,1%	42,6%	48,5%
<b>Prom.</b>	<b>36,9%</b>	<b>43,8%</b>	<b>34,0%</b>

Fuente: CASEN 2006

---

<sup>i</sup> La información se obtuvo de la Encuesta CASEN 2006 que contempla información según estratos socioeconómicos. La información se obtuvo del total mujeres jefas de núcleo o cónyuges del jefe entre 15 y 60 años. SE considera madres a mujeres entre 15 y 60 años con al menos 1 hijo menor de 18 años y no madres a mujeres entre 15 y 60 años sin hijos menores de 18 años.